boletín oficial de la provincia burgos
núm. 239 jueves, 18 de diciembre de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-08985
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 6, de suplemento de crédito: Pagos pendientes, para el ejercicio de 2014

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente suplemento de crédito: Pagos pendientes, aplicación de modificación presupuestaria número seis del Ayuntamiento de Moradillo de Roa para el ejercicio 2014.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En Moradillo de Roa, a 18 de diciembre de 2014.

El Alcalde,
Javier Arroyo Rincón